

PONER A DEBATE LA INICIATIVA DE DESARME

***Si la responsabilidad de la seguridad ahora es una responsabilidad de todos, el primer paso para la consulta con la sociedad podría ser la instalación de un comité técnico de especialistas que emita opiniones calificadas.**

Elvira Cuadra Lira

El anuncio reciente del Presidente Bolaños de liderar una iniciativa para el desarme de los ejércitos centroamericanos a cambio del apoyo de Estados Unidos a su gobierno ha generado diversas opiniones, sobre todo en aquellos círculos afectados directamente por esta iniciativa.

En el país existen opiniones a favor y en contra, igual que en el resto de Centroamérica. Más allá de la región, la iniciativa ha sido considerada positivamente, especialmente por otros gobiernos, entre ellos el de Estados Unidos, y organizaciones internacionales que promueven el cese de la carrera armamentista.

Ciertamente, la iniciativa nicaragüense podría considerarse positiva si no fuera por algunos bemoles.

En primer lugar, pareciera que responde más a las expectativas de la nueva política de seguridad de Estados Unidos en la región que a un genuino deseo y buena voluntad del gobierno nicaragüense por entrarle al tema. Basta leer con un poco de detenimiento las no casuales declaraciones del canciller Caldera, las declaraciones de altos oficiales del Comando Sur de Estados Unidos y la posición de los demás ejércitos y gobiernos centroamericanos.

En segundo lugar, esta iniciativa no ha nacido de un diálogo nacional, abierto y franco, sobre el tema. La única vez que los problemas de seguridad han sido discutidos ampliamente en este país fue a inicios de los años noventa cuando el debate se concentró únicamente en el tema de las relaciones entre civiles y militares, y la subordinación del ejército a las autoridades civiles.

Antes y después de eso, las autoridades estatales, especialmente el ejecutivo y el legislativo, no han discutido ni tomado en serio el tema de la seguridad en todos sus aspectos. Solamente se han preocupado de éste en situaciones coyunturales vinculadas con la aprobación anual del presupuesto de la nación y la escasez de recursos de la Policía Nacional.

Y aunque los problemas de la seguridad, especialmente los de la seguridad ciudadana, han estado siempre en el tercero o cuarto lugar en el menú de problemas nacionales señalados en las encuestas ciudadanas, tanto el gobierno como la Asamblea Nacional no comenzaron a mostrar preocupación hasta que ocurrió el escándalo de las armas.

¿Y el interés nacional?

Si se revisan las acciones estatales que se han desarrollado desde entonces: la elaboración de una propuesta de ley para el control de las armas, una propuesta de ley antiterrorista, el desarme y destrucción de armamento ofensivo, y la formulación de un plan estratégico de seguridad ciudadana, podemos ver que todas ellas responden a intereses que no necesariamente tendrían que ser los del país.

Independientemente de los beneficios económicos que el país podría obtener de avanzar en la iniciativa de desarme así como en la formulación de las leyes señaladas, en primera y última instancia éstas acciones deberían responder a los intereses de la nación y ser el resultado del debate que no se ha producido hasta ahora.

El gobierno todavía está a tiempo y bien puede convocar a las diferentes instituciones del estado, a las organizaciones de carácter civil interesadas en estos temas y a los especialistas, para que discutan ampliamente no solamente los aspectos jurídicos, institucionales o técnicos, sino también las implicaciones políticas en términos de la soberanía de la nación, el proceso de construcción democrática, las relaciones exteriores y la seguridad nacional.

Si la responsabilidad de la seguridad ahora es una responsabilidad de todos, el primer paso para la consulta con la sociedad podría ser la instalación de un comité técnico de especialistas que emita opiniones calificadas, críticas e independientes sobre los problemas de la seguridad en general y temas específicos tales como: seguridad regional, balance razonable de fuerzas a nivel regional, defensa nacional, seguridad ciudadana, etc.

Las acciones del estado no pueden seguir escondidas detrás de tecnicismos jurídicos sin rendir cuentas de ello al resto de la sociedad nicaragüense.

***Socióloga, investigadora en temas de seguridad**